

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2025
 El Funcionario,

ACTA provisional nº145

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel García Alonso

VOCALES:

D. Juan José Pulido González

D. Francisco Miguel Leo Marcos

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000619

Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 7 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir a D. Luis Rico Mejías y a D. Sergio Rodríguez Martín por no acreditar el Requisito Específico “Conocimientos acreditados en líneas de investigación sobre formación deportiva, innovación educativa y actividad física en Educación Primaria mediante TFM, TFG u otros cursos” indicado en la convocatoria. Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

D. Manuel Roque Bravo

3ª.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4ª.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 20 de Noviembre de 2025

Código Seguro De Verificación	jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/11/2025 11:52:06
	Juan José Pulido González	Firmado	20/11/2025 11:22:32
	José Manuel García Alonso	Firmado	20/11/2025 10:40:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/11/2025 11:52:06
	Juan José Pulido González	Firmado	20/11/2025 11:22:32
	José Manuel García Alonso	Firmado	20/11/2025 10:40:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PLAZA CLAVE N° DPCI In000619
ANEXO AL ACTA N° 145

LA PRESIDENTA

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	20/11/2025 11:52:06
	Juan José Pulido González	Firmado	20/11/2025 11:22:32
	José Manuel García Alonso	Firmado	20/11/2025 10:40:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/jSkicoc52MGggHB6c0MT9w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

